Petropar ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO PR /PR N° 45 /22

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR),** con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **PEDRO ARIEL ROMÁN RENNA,** con C.I. N° 1.499.767, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SENA INGENIERIA S.R.L.,** con **RUC N° 80069981-5,** domiciliada en Eladio Marinez N° 930 c/ Maria Auxiliadora, de la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representada en este acto por **CESAR AUGUSTO SENA RUIZ DÍAZ,** con C.I. N° 2.012.801, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS TERCERIZADOS",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato se refiere a la **"SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS TERCERIZADOS"** que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

-Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **411.732.**

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2023 quedarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondientes a dichos Ejercicios. La no aprobación será causal de recisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2022, convocado por la **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La

SENA INGENIERIA S.R.L.
RUC:80069981-5

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/PR N° 156/22 de fecha 24 de noviembre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1, por un monto mínimo de máximo ₲ 1.250.000.000 (guaraníes mil doscientos cincuenta millones) y un monto máximo de ₲ 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-040	Reemplazo de válvulas exclusas de 2" a 4".	Unidad Medida Global	EVENTO	1	912.545	912.545
2	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	112.946	112.946
3	81141804-040	Reemplazo de válvulas exclusas de 6" a 8".	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.009.163	1.009.163
4	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	187.444	187.444
5	81141804-040	Reemplazo de válvulas exclusas de 12" a 12"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.120.998	1.120.998
6	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	222.960	222.960
7	81141804-040	Fabricación y montaje de accesorio para tanques API: boquilla 2"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.299.876	1.299.876
8	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	372.776	372.776
9	81141804-040	Fabricación y montaje de accesorio para tanques API: boquilla 6"	Costo por Mil	EVENTO	1	2.620.109	2.620.109
10	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	374.655	374.655
11	81141804-040	Fabricación y montaje de accesorio para tanques API: boquilla 8"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.806.949	2.806.949
12	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	490.356	490.356
13	81141804-040	Fabricación de tramos y modificación de cañerías de 4" a 12"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	7.598.292	7.598.292
14	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	164.093	164.093
15	81141804-040	Montaje de estructuras ligeras: Tramos de cañerías 4" a 12"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.179.133	1.179.133
16	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	513.906	513.906
17	81141804-040	Suministro e instalación de estructura metálica ligera	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.104.868	1.104.868
18	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	358.014	358.014
19	81141804-040	Suministro e instalación de estructura metálica ligera: Canal estructural	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.088.741	1.088.741
20	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	310.230	310.230
21	81141804-040	Suministro e instalación de accesorios en chapas de acero al carbono ASTM A-36 de 1/4" a 5/16" de espesor	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.098.156	1.098.156
22	81141804-040	Mantenimiento y reparación de Tanques	Unidad	EVENTO	1	357.108	357.108
23	81141804-040	Soldadura calificada en tuberías de líneas y accesorios de acero carbono cedula 40 de 4" a 16"	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.079.731	1.079.731
24	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	276.109	276.109
25	81141804-040	Soldadura calificada a tope, filete y/o traslape en placa de 3/16" a 3/8" de espesor	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.082.700	1.082.700
26	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	280.313	280.313

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SENA INGENIERIA S.R.L.
RUC:80069981-5

27	81141804-040	Suministro y aplicación de soldadura calificada en estructuras de acero	Unidad Medida Global	EVENTO	1	968.391	968.391
28	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	387.506	387.506
29	81141804-040	Corte y/o retiro de estructuras metálicas y/o accesorios de	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.454.286	1.454.286
30	81141804-040	instalaciones	Unidad	EVENTO	1	341.476	341.476
31	81141804-040	Mano de obra	Unidad Medida Global	EVENTO	1	115.966	115.966
32	81141804-040	Masillado de cañerías y chapas A° C° en general	Unidad Medida Global	EVENTO	1	210.204	210.204
PRECIO TOTAL:							31.500.000

LOTE 2, por un monto mínimo de ₲ 10.000.000 (guaraníes diez millones) y un monto máximo de ₲ 20.000.000 (guaraníes veinte millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-040	Inspección con ultrasonido industrial haz recto/ angular	Unidad Medida Global	EVENTO	1	54.712	54.712
2	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.611.102	1.611.102
3	81141804-040	Inspección con liquido penetrante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	55.030	55.030
4	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.156.801	1.156.801
5	81141804-040	Inspección de espesor de cañerías por ultrasonido	Unidad Medida Global	EVENTO	1	55.031	55.031
6	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	778.311	778.311
7	81141804-040	inspección estructural de tanques fuera de servicio	Unidad Medida Global	EVENTO	1	55.031	55.031
8	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.033.982	1.033.982
PRECIO TOTAL:							4.800.000

LOTE 3, por un monto mínimo de ₲ 490.000.000 (guaraníes cuatrocientos noventa millones) y un monto máximo de ₲ 980.000.000 (guaraníes novecientos ochenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141804-040	Limpieza con abrasivo a metal: Estructura metálicas, tubería, válvulas, accesorios y tanques	Unidad Medida Global	EVENTO	1	427.741	427.741
2	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	170.845	170.845
3	81141804-040	Aplicación de resina epóxica catalizada, en interior de tanques y exterior de cañerías	Unidad Medida Global	EVENTO	1	453.634	453.634
4	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	195.863	195.863
5	81141804-040	Aplicación de pintura vinil - acrílica acabado brillante en superficie de concreto o mortero	Unidad Medida Global	EVENTO	1	62.985	62.985
6	81141804-040	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	118.932	118.932
PRECIO TOTAL:							1.430.000

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PETROLEOS PARAGUAYOS * PETROPAR

SENA INGENIERIA S.R.L.
RUC:80069981-5

CONTRATO PR /PR N° 45 /22

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:
Hasta el 31 de diciembre de 2023 contados a partir del día hábil siguiente a la suscripción del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Plazo de entrega: 90 (noventa) días Desde la recepción de la orden de servicio por parte del proveedor.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia de Mantenimiento de Planta.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Base y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas

SENA INGENIERIA S.R.L.
RUC:80069981-5

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 05 mes de diciembre del año 2022.

CESAR AUGUSTO SENA RUIZ DÍAZ
PROVEEDOR
SENA INGENIEIRA S.R.L.

SENA INGENIERIA S.R.L.
RUC:80069981-5

PEDRO ROMÁN RENNA
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

COPIA PARA LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES